



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA

Por encargo de Mara Dierssen Sotos, Presidenta de la Asociación, os comunico el acuerdo de la Junta Directiva de 26 de septiembre pasado por el que se convoca Asamblea General Ordinaria, a celebrar online, el lunes 2 de diciembre de 2024, a las 18:30 a en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda, con el siguiente Orden del día

- 1- Apertura de la Asamblea a cargo de la Presidenta, Mara Dierssen
- 2- Lectura del Acta de la Asamblea anterior de diciembre de 2023 (*), que ya fue aprobada al finalizar la misma
- 3- Presentación de la memoria de actividades a cargo de sus responsables, quienes expondrán brevemente las mismas y aprobación de la gestión de dicha Junta.
 - a/ Carlos Cosculluela Coordinador del Grupo Plan Estratégico y del Grupo de Financiación
 - b/ Crisal Rodríguez Coordinadora del grupo Educación y Promoción de la Ciencia
 - c/ Santiago López, Coordinador del Grupo Sistema de Ciencia y Tecnología y Relaciones institucionales
 - d/ Teresa Valdés-Solís, Coordinadora del grupo de Comunicación y Redes Sociales y/o Carlos Herranz, representante en dicho grupo del Grupo del Plan Estratégico.
 - e/ Jesús Rey. Responsable y Coordinador del proyecto Científic@s en prácticas
 - f/ Higinio González, Secretario General resumirá brevemente el resto de actividades realizadas
 - g/ Mención breve a las actividades del semestre en curso, que no corresponden en rigor a este ejercicio pero que se considera interesante recordar: Entrevistas realizadas por José Antonio López – JAL- para la radio pública española a cargo de Santiago López y Amaya Moro, y sobre la intervención del primero en el Webinar Inflación y Productividad
- 4- Presentación a cargo del Tesorero, Carlos Cosculluela, de las cuentas correspondientes a la anualidad 2023-2024 (*) y aprobación de las mismas si procede
- 5- Presentación a cargo del Secretario General, Higinio González, del presupuesto 2024-2025 (*) y aprobación del mismo si procede
- 6- Propuesta para facultar a la Junta Directiva para realizar todas las gestiones necesarias para solicitar a la Administración pública la calificación de Asociación de utilidad pública, incluyendo expresamente la aprobación de los modelos oficiales de la Memoria de actividades, las Cuentas anuales de los dos últimos ejercicios cerrados, comprensivas del balance de situación y la cuenta de resultados y la memoria económica, obtenidas a partir de las Memorias y Cuentas, en modelo simplificado, ya aprobadas en el punto 4 de la presente Asamblea y en la correspondiente al ejercicio precedente.
- 7- Propuesta de Autorización a la Presidenta y/o Secretario General de la Asociación para solicitar de la Administración la calificación de Asociación de utilidad pública, presentando en nombre de la Asociación la documentación requerida para dicho acto
- 8- Propuesta de cambio de la fecha de cierre del ejercicio asociativo y económico al 31 de diciembre de cada año y de modificación en tal sentido del artículo 32 de los Estatutos, autorizando a la Presidenta y/o el Secretario General de la Asociación para registrar la modificación de Estatutos en el Ministerio del Interior.
- 9- Ratificación anual, si procede, de los cargos de Secretario General y de Tesorero de la Asociación y de los apoderamientos de ambos.
- 10- Ruegos y preguntas

11- A fin de poder registrar los acuerdos a la mayor brevedad, seguidamente se procederá, por la Vocal de la Junta Directiva Marigel Gallego a la lectura y aprobación del acta de la Asamblea

Se admitirá el voto personal adelantado, la delegación de voto y el voto personal a mano alzada en la propia Asamblea. Para facilitar este derecho, toda la información de la Asamblea se encontrará disponible a partir del lunes 25 de noviembre en el enlace que se enviará a los socios numerarios con derecho a voto

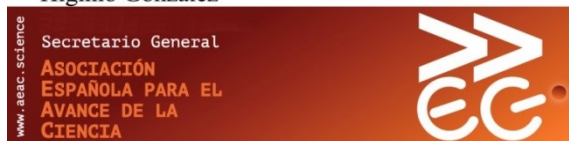
<https://aeac.science/participacion-asamblea-02-12-2024>

Dada la importancia de los temas a tratar, esperamos la mayor asistencia posible, o, en su defecto, que todos vosotros ejerzáis vuestro derecho a delegar el voto.

Un saludo



Higinio González



(*) El documento puede consultarse el directorio citado arriba